

24245 RESOLUCION de 7 de octubre de 1987, del Ayuntamiento de Chantada (Lugo), referente a las convocatorias para proveer las plazas que se mencionan.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» números 224 y 228, de 30 de septiembre y 6 de octubre de 1987, aparecen publicadas las bases que han de regir la celebración de oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Auxiliar administrativo de la Administración General y otra de Encargado de alumbrado público, estación elevadora de aguas, conducción coche contra incendios, máquina cortacésped y otros que se le pudieran encomendar.

El plazo de presentación de instancias para ambas será de veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen se fijan en 2.000 pesetas para cada una de las plazas.

Los sucesivos anuncios que se produzcan en relación con las presentes convocatorias serán publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios municipales.

Chantada, 7 de octubre de 1987.—El Secretario, José Antonio Fente Ledo.—Visto bueno: El Alcalde, Sergio Vázquez Yebra.

24246 RESOLUCION de 8 de octubre de 1987, de la Diputación Provincial de León, sobre lista provisional de admitidos y excluidos a la convocatoria para la provisión de un puesto de trabajo de Jefe de Mantenimiento para el hospital general «Princesa Sofía».

De conformidad con lo establecido en la base 6.ª de la convocatoria, se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a un puesto de trabajo de Jefe de Mantenimiento para el hospital general «Princesa Sofía».

Las listas certificadas se encuentran expuestas al público en el tablón de anuncios de la Corporación sito en el Palacio Provincial, plaza de San Marcelo, número 6. Se concede un plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para reclamaciones, a tenor de lo dispuesto en la legislación vigente.

León, 8 de octubre de 1987.—El Presidente, Alberto Pérez Ruiz.

24247 RESOLUCION de 9 de octubre de 1987, del Ayuntamiento de la villa de Arafo (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 122, de 7 de octubre de 1987, se publica íntegramente las bases de la convocatoria para proveer en propiedad, mediante el sistema de oposición libre, una plaza de Guardia de la Policía Local, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, incluida en la oferta de empleo público («Boletín Oficial del Estado» número 229, de 24 de septiembre de 1987).

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», advirtiéndose que los sucesivos anuncios de la presente convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento de la villa de Arafo.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

Arafo, 9 de octubre de 1987.—El Secretario, Juan Meca Román.—Visto bueno: El Alcalde-Presidente, Domingo Calzadilla Ferrera.

24248 RESOLUCION de 15 de octubre de 1987, del Ayuntamiento de Coslada (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto Superior de la plantilla de personal laboral.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 22 de enero del presente año, aprobó las bases para proveer, por el procedimiento de concurso-oposición, una plaza de Arquitecto Superior,

en régimen de contratación laboral y por el plazo de un año con posibilidades de prórroga indefinida.

En cumplimiento del artículo 25 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que las bases de la citada convocatoria figuran expuestas en el Departamento de Personal, de donde se podrán retirar por los aspirantes.

Las solicitudes para tomar parte en el citado concurso se cumplimentarán en modelo oficial del Ayuntamiento de Coslada.

El plazo de admisión solicitando tomar parte en las pruebas de referencia es de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Coslada, 15 de octubre de 1987.—El Alcalde-Presidente, José Huéllamo Sampedro.

24249 RESOLUCION de 15 de octubre de 1987, del Ayuntamiento de Coslada (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Asistente Social de la plantilla de personal laboral.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de septiembre del presente año, aprobó las bases para proveer, por el procedimiento de concurso, una plaza de Asistente Social en régimen de contratación laboral de interinidad según el artículo 15.1, c), del Estatuto de los Trabajadores.

En cumplimiento del artículo 25 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que las bases de la citada convocatoria figuran expuestas en el Departamento de Personal, de donde se podrán retirar por los aspirantes.

Las solicitudes para tomar parte en el citado concurso se cumplimentarán en modelo oficial del Ayuntamiento de Coslada.

El plazo de admisión solicitando tomar parte en las pruebas de referencia es de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Coslada, 15 de octubre de 1987.—El Alcalde-Presidente, José Huéllamo Sampedro.

24250 RESOLUCION de 20 de octubre de 1987, del Ayuntamiento de Cocentaina (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Analista-Programador.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 100, de 5 de mayo de 1987, y corrección de errores publicada en el «Boletín» número 154, de 9 de julio de 1987, se anuncia convocatoria de oposición libre para proveer una plaza de Analista-Programador, personal laboral al servicio de la Corporación, nivel Diplomado Universitario.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contado a partir del siguiente a la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado». Los derechos de examen son 1.000 pesetas y el reintegro de instancias 30 pesetas.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se insertarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios de la Corporación.

Cocentaina, 20 de octubre de 1987.—El Alcalde.

24251 RESOLUCION de 21 de octubre de 1987, del Ayuntamiento de Tomiño (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 239, de 17 de octubre de 1987, se publican las bases y convocatoria para cubrir, a través de oposición libre, una plaza de Guardia, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, incluida en la oferta de empleo público del presente año.

El plazo para presentación de solicitudes es el de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2 del Real Decreto 712/1982, de 2 de abril, los sucesivos anuncios serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Tomiño.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Tomiño, 21 de octubre de 1987.—El Alcalde, José Luis Fernández Lorenzo.